

30 de septiembre de 2021

Hon. José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, PR 00902-3431

Honorable Presidente:

Reciba un saludo cordial de todos los que laboramos en la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

Según dispone la Ley Número 223 del año 2000 se somete en cumplimiento el Informe Anual del Taller Dramático de Televisión Lucy Boscana de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública para el año fiscal 2020-2021.

El fondo del Taller Dramático Lucy Boscana históricamente ha sido esencial para la realización de grandes piezas de nuestra literatura y su contribución ha sido enorme para la cultura. A este fondo debemos grandes películas como la Llamada de Don Enrique Laguerre o Bienvenido Don Goyito de Méndez Ballester. Este proyecto es la base y fundamento de la divulgación literaria de la obra de los nuestros y una manera de extender a nuestros estudiantes un contexto apropiado de quiénes somos y la historia principalmente del siglo 20 en nuestra literatura. El Taller Dramático Lucy Boscana emplea a un gran número de actores, escritores y personal técnico dando así algún grado de estabilidad a nuestra clase artística.

Nos ponemos a su completa disposición para ampliar la información ofrecida o aclarar cualquier duda que pueda surgir. Para nosotros en la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública es importante poder llevarle a nuestro pueblo aquellas historias que nos definen y destacan el carácter de nuestra gente.

Confiamos que la información suministrada sea de gran utilidad.

Cordialmente,


Eric G. Delgado Santiago
Presidente


SECRETARÍA DEL SENADO
1 OCT 2021 11:03:23



Corporación de
Puerto Rico para la
Difusión Pública

PO BOX 19 909
San Juan, Puerto Rico
PR 00919 0909

T (787) 766 0505
wipr.pr


RECIBIDO OCT 1'21PM 3:05
PRESIDENCIA DEL SENADO



Corporación de Puerto Rico
para la Difusión Pública

INFORME ANUAL DEL
PROGRAMA DRAMÁTICO DE TELEVISIÓN
LUCY BOSCAN
AÑO FISCAL
2020-21





LEY 223 AÑO 2000

Para crear el Fondo 'Lucy Boscana' de Producción de Telenovelas, Miniseries y Unitarios en la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; establecer una asignación especial recurrente de un millón (1,000,000) de dólares anuales, de fondos no comprometidos del Tesoro Estatal, para ser asignados a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, con el fin de sufragar los gastos relacionados a la producción y programación de telenovelas o miniseries para la televisión con temática puertorriqueña; disponer las obligaciones de dicha Corporación para la continuidad y permanencia del programa; requerir informes anuales sobre la labor realizada; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.

PROGRAMA ■■■■■
DRAMÁTICO
■ ■ ■ ■ ■ DE TELEVISIÓN
- Lucy Boscana

INTRODUCCIÓN

Mediante la aprobación de la Ley Núm. 223 del 29 de agosto de 2000, se creó el Programa de Telenovelas. Miniseries y unitarios de televisión, con temática puertorriqueña y la participación de artistas locales. El propósito de la mencionada ley fue crear producciones de gran calidad artística y técnica que sean rentables en los mercados internacionales, cuyo contenido esté dirigido a enaltecer los valores, la cultura e historia de nuestro Pueblo y de esa manera conferirle permanencia a un programa de esta naturaleza contribuyendo de forma significativa a mantener una fuente de empleo para nuestros artistas y al mejoramiento de la calidad de vida de Puerto Rico.

Desde su inicio el programa dramático al cual se le puso el nombre de una de nuestras más importantes actrices y productoras, la querida Lucy Boscana, ha cumplido fielmente con el propósito para el cual fue creado. En marzo de 2020 fuimos afectados mundialmente con la pandemia del Covid 19. A tales efectos se vieron afectadas las intenciones de producir diversos programas y nos vimos obligados a cumplir con los protocolos establecidos por el gobierno para llevar a cabo una cuarentena que tomó más tiempo del que esperábamos.

No obstante, durante el mes de agosto de 2020, sometimos a la junta de directores una propuesta para producir dos tipos de programa. El primero dedicado a conocer por qué las calles, avenidas y vías de acceso llevan el nombre que tienen. El segundo, biografías contadas en las voces de personalidades. Ambos fueron aceptados por la Junta de directores y comenzamos a estudiar la forma y manera en la que podríamos realizar con todas las precauciones debidas los programas presentamos en este informe.



¿Y QUIÉN ES?:

Es un programa educativo que cuenta la historia de las calles y avenidas de nuestro país permitiendo al espectador conocer los hombres y mujeres cuyo nombre identifican estas vías de acceso. Se realizaron 10 programas que fueron los siguientes:

- 1 Franklin Delano Roosevelt y Eleanor Roosevelt
- 2 Román Baldorioty de Castro, Eugenio María de Hostos
- 3 Ramón Emeterio Betances, Luisa Capetillo
- 4 Luis Muñoz Rivera, Luis Muñoz Marín
- 5 José Celso Barbosa, Jesús T. Piñero
- 6 John F. Kennedy, Manuel Domenech
- 7 Gilberto Concepción de Gracia, Ana G. Méndez
- 8 Roberto Sánchez Vilella, Doña Felisa Rincón de Gautier
- 9 José De Diego, Clara Lair (Mercedes Muñoz)
- 10 Luis Ferré Aguayo, Rafael Martínez Nadal

Para la realización de esta serie se contrató a la libretista Dina De Pablos Martínez. Se utilizó a la actriz Linnette Torres como conductora de cada programa y se le creó un personaje al actor Carlos Miranda como un viajero en el tiempo. Cada personaje histórico fue caracterizado por un actor o actriz del patio cumpliendo así con nuestro propósito de crear talleres de trabajo en un programa cultural que ayude a enriquecer nuestros conocimientos.

Se nos autorizó un presupuesto \$100,000.00 para la realización del proyecto.



La utilización del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Dina de Pablos Martínez - \$500.00 por programa	\$ 5,000.00
Linnette Torres - \$500.00 por programa	5,000.00
Carlos Miranda - \$995.00 por programa	9,995.00
20 actores invitados - \$400.00 C/U	7,600.00

*1 recurso libre de costo

Ramón Saldaña	400.00
Georgina Borri	400.00
Erick Pérez	400.00
Eugenio Monclova	400.00
Teresa Hernández	400.00
Wilfredo Acevedo	400.00
Edwin Morales	400.00
Wilfredo de Arce	400.00
Wilfredo Denton	400.00
Carlos Esteban Fonseca	400.00
Mario Roche	400.00
Angela Mari	400.00
Jesús Aguad	400.00
José Bracco	400.00
Cristino Soler	400.00
Melisa Reyes	400.00
Jerry Segarra	400.00
Edgar Cuevas	400.00
Ángel Vázquez	400.00
Danilo Beauchamp	-

Joaquín Belgodere - Director - \$700 por programa	7,000.00
Joaquín Belgodere - Encargado de técnicos y Edición	42,000.00
Vilma Martínez (vestuario) \$800.00 p/p	8,000.00
Coordinadora de producción Vicky Cortez - Oct 2020 -	11,195.00
Investigadora Laura Sophia Ortiz	1,250.00

Total Presupuesto Autorizado	100,000.00
Total presupuesto gastado	97,040.00
Ahorro	\$ 2,960.00

VIDAS:

El segundo programa aprobado por la junta de directores fue una serie que contara la historia y legado de grandes figuras del quehacer social, y cultural. De esta forma pudimos realizar otra serie de 10 episodios del programa Vidas. Se autorizó un presupuesto de \$100,000 para la realización de la serie de 10 capítulos.

Luego de evaluar diferentes opciones, decidimos contratar al productor Ildefonso Nazario para que se encargara de producir la serie haciéndose responsable por todos los gastos de la misma. Aquí contamos la vida de figuras como:

- 1 Lucy Boscana
- 2 Mario Pabón
- 3 Myrta Silva
- 4 Camilo Delgado
- 5 Awilda Carbia
- 6 Ernesto Concepción
- 7 Jacobo Morales
- 8 Ruth Fernández
- 9 Tommy Muñiz
- 10 Paquito Cordero

Por esta labor se pagó \$9,500.00 por programa. El Sr. Nazario como productor, fue responsable de cubrir todos los gastos relacionados con talentos, técnicos, editores, servicios de comida, investigación, libretistas y cuartos de edición. La periodista Grenda Rivera fue la anfitriona de la serie.

Presupuesto autorizado	\$ 100,000.00
Total de gastos	95,000.00
Ahorro	\$ 5,000.00

Estos proyectos se realizaron durante los meses de octubre de 2020 a enero de 2021.

Con las constantes normas establecidas para protección de empleados y personal contratado a pesar de los cierres y cuarentena logramos finalizar ambas series que ya están listas para su transmisión.



ESTUDIO ACTORAL:

Por otra parte, el Programa Dramático de Televisión Lucy Boscana contrató nuevamente al productor/director Carlos Maldonado para realizar una nueva serie, el programa ***Estudio actoral, con Dean Zayas***. De una serie de trece programas, ya se han realizado nueve de estos. Se hizo una pausa en lo que el anfitrión Dean Zayas se somete a una operación y se retoma la producción en el mes de octubre.

Presupuesto autorizado

\$35,750.00

ASÍ SE HACE HISTORIA:

Se contrató a la firma Elite Legends Enterprises quien nos hizo una excelente propuesta para realizar una serie de cápsulas históricas. Las mismas llevan como título ***Así se hace historia***. El contenido de estas nos pareció muy importante para que forme parte del Archivo de Imágenes de WIPR Televisión. Y el costo muy acorde con nuestro presupuesto. Cada cápsula tiene un costo de \$3,300.00 dólares. El equipo de trabajo ha logrado realizar tres cápsulas.

- 1 La Asamblea constituyente
- 2 Las medallas otorgadas por el Congreso
- 3 La visita a Puerto Rico del presidente John F. Kennedy

Luego de ver el producto final entendimos que era una excelente inversión hacerles un nuevo contrato para que terminen las seis cápsulas restantes. La calidad y contenido son de primera y el Programa Dramático de Televisión se honra en patrocinar productos tan estudiados, elaborados y un contenido visual de primera.

Costo total de las primeras 3 cápsulas

\$9,900.00

CONCLUSIÓN

Para dar taller y respaldo al talento local contratamos al libretista Alexis Sebastián Méndez para escribir las comedias que se utilizarían en un segmento del programa de Shanira Blanco y utilizando a los actores José Brocco y Gerardo Rivas se produjo el paso de comedia **Anselmo y Sammy**, que se transmitió en una de las temporadas del programa **Aquí Estamos**.

El programa Dramático de Televisión Lucy Boscana ha sido consecuente en la realización de grandes momentos dramáticos de televisión. Comenzamos a indagar la posibilidad de producir una nueva obra para televisión que contara con el peso, trascendencia histórica y compromiso social. Conversamos con el profesor Roberto Ramos Perea, gestor de obras como **Revolución en el infierno, La llamarada y Bienvenido Don Goyito**. Nos hizo saber que el poseía los derechos de la laureada obra **Vejigantes** de Don Francisco Arriví. Nos dijo que si estábamos interesados, podíamos contar con su ayuda y endoso para la realización de la misma.

A tales efectos nos hizo la propuesta y nos interesó el proyecto. Se sometió el mismo a la junta de Directores y entendiendo que al presente el equipo técnico del canal está altamente comprometido con el proyecto **En casa Aprendo**, solicitamos al productor Ildefonso Nazario y a su empresa Rec Lab Corporation una cotización para la realización de una película con formato 4K con equipo de primera y si posible con un director de fotografía que fuera experimentado en el cine internacional pero boricua.

Nos reunimos y establecimos los parámetros de producción y llegamos a un acuerdo con todo lo que el realizador Nazario y su compañía nos pueden ofrecer para la filmación de **Vejigantes**.

En cuanto al Sr. Roberto Ramos Perea se le firmó un contrato por la cantidad de \$9,000.00 dólares. Esta suma se divide en dos partes, \$5,000.00 para pago de libreto y derechos de autor a perpetuidad para la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública y \$4,000.00 por la dirección artística y asistencia en edición de ser necesaria.

Hemos estado trabajando con los nuevos requerimientos para contratación según las exigencias de ASG y OGP.

Este ha sido el movimiento del programa Dramático de Televisión Lucy Boscana durante el año fiscal 2020-2021.

Acompañamos el informe de gastos durante el período de referencia.

Informe de gastos Taller dramático Lucy Boscana Año Fiscal 2020-2021

Nombre	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	Total
ALEXIS S MENDEZ FERNANDEZ						\$ 2,000.00							\$ 2,000.00
ANA TERESA HERNANDEZ SANABRIA						400.00							400.00
ANGELA MARI SOTO GONZALEZ						400.00							400.00
CARLOS E FONSECA RIVERA						400.00							400.00
CARLOS MALDONADO GARCIA											5,250.00	1,750.00	7,000.00
CARLOS MIRANDA HERNANDEZ					1,999.00	7,996.00							9,995.00
CRISTINA M SOLER MUNIZ						400.00							400.00
DINA DE PABLOS MARTINEZ				2,500.00	1,500.00	1,000.00							5,000.00
EDGAR CUEVAS COLON						400.00							400.00
EDGARDO HUERTAS FELICIANO											1,507.54		1,507.54
EDGARDO HUERTAS FELICIANO- PC										3,650.24			3,650.24
EDGARDO L HUERTAS FELICIANO		3,650.24	3,650.24	3,650.24	3,650.24	3,650.24	3,650.24	3,650.24	3,650.24		3,650.24	3,650.24	36,502.40
EDWIN MORALES TIRADO						400.00							400.00
FREDDY ACEVEDO MOLINA						400.00							400.00
GEORGINA BORI DIAZ					400.00								400.00
GERARDO N RIVAS VIVAS						750.00	750.00						1,500.00
GERARDO R LUGO SEGARRA						400.00							400.00
ILDEFONSO A NAZARIO MONTIJO								66,500.00		38,000.00			104,500.00
JESUS S AGUAD ORTIZ						400.00							400.00
JOAQUIN BELGODERE ROMANY					8,400.00	33,600.00							42,000.00
JOSE A RODRIGUEZ OLIVERA						2,000.00							2,000.00
JOSE BROCCO LUGO						1,150.00	750.00						1,900.00
LAURA SOPHIA LOPEZ ORTIZ						1,125.00							1,125.00
LINETTE TORRES ALDARONDO					1,000.00	4,000.00							5,000.00
MARIO E ROCHE MORALES						400.00							400.00
MARTA E CORTES FIGUEROA				1,571.20	2,749.60	2,749.60				1,375.00	2,750.00	2,750.00	13,945.40
MELISSA REYES PEREZ						400.00							400.00
RAMON A SALDANA APONTE					400.00								400.00
ROBERTO RAMOS PEREA										5,000.00			5,000.00
UBALDO CATASUS FREYRE					64.99								64.99
VILMA MARTINEZ RAMOS					1,600.00	6,400.00							8,000.00
WILFREDO DE ARCE RAMOS						400.00							400.00
WILFREDO DENTON MORALES						400.00							400.00
YAGRUMO TALLER EXPERIMENTAL DE IMAGENES LLC			42,000.00										42,000.00
Otros gastos	256.16	268.25	262.63	255.58	273.62	257.62	263.06	260.40	265.77	277.85	259.86		2,900.80
Total	\$ 256.16	\$ 3,918.49	\$ 45,912.87	\$ 7,977.02	\$ 22,037.45	\$ 71,878.46	\$ 5,413.30	\$ 70,410.64	\$ 3,916.01	\$ 48,303.09	\$ 13,417.64	\$ 8,150.24	\$ 301,591.37



HOJA DE TRÁMITE
OFICINA DEL PRESIDENTE
(787) 766-0272


PRESIDENCIA DEL SENADO
RECIBIDO OCT 1'21pm 3:07

FECHA DE ENVIO: 30 de septiembre de 2021

ENVIADO POR: Eric G. Delgado Santiago
Presidente
Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública

DIRIGIDO A: Hon. José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

ASUNTO: **INFORME ANUAL LEY 223 DEL AÑO 2000 PARA EL
TALLER DRAMÁTICO DE TELEVISIÓN LUCY BOSCANA
DE LA CORPORACIÓN DE PUERTO RICO PARA LA
DIFUSIÓN PÚBLICA**

RECIBIDO: Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Hora: _____